

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 152 009**

21 Número de solicitud: 201531230

51 Int. Cl.:

E03D 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.03.2016

71 Solicitantes:

**TRANCHE CASADO, Luis (100.0%)
C/Vidues i Donzelles 11
17310 Lloret de Mar (Girona) ES**

72 Inventor/es:

TRANCHE CASADO, Luis

54 Título: **Wáter público con funciones publicitarias**

ES 1 152 009 U

DESCRIPCIÓN

Wáter público con funciones publicitarias.

SECTOR DE LA TÉCNICA

El presente modelo de utilidad se refiere a un wáter público con funciones publicitarias.

- 5 Como indica el enunciado, se refiere a un aparato que está especialmente destinado a las necesidades fisiológicas de los hombres que cuenta, además, de paneles publicitarios. Se trata de un elemento destinado a formar parte del mobiliario urbano de acuerdo a su forma y tamaño.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 10 Existen las cabinas metálicas completamente cerradas que contienen en su interior todos los elementos sanitarios para conformar un aseo completo. Estas mismas cabinas existen también pero de madera. Estos dispositivos se aprovechan como espacio de intimidad que acaban siendo usados para consumir droga, sexo o simplemente para llenarlo de símbolos y frases por parte de los grafiteros. Por otro lado, este tipo de aparatos, resultan excesivamente caros en su
- 15 fabricación y mantenimiento y por lo tanto su colocación en las ciudades es limitada. Este hecho provoca, sobre todo en lugares turísticos, que al no haber wáteres públicos, se acabe orinando en cualquier esquina o pared.

- Por otro lado, existen columnas portátiles totalmente descubiertas fabricadas con material plástico que simulan una esquina y donde pueden llegar a orinar hasta cuatro personas a la
- 20 vez. Estas mismas columnas existen también bajo el mismo principio pero mucho más sofisticadas ya que se trata de una columna de acero inoxidable que se oculta completamente a ras de suelo y se despliega en superficie mediante un sistema hidráulico que puede estar controlado por un ordenador para programar incluso las horas en las que se desplegaría. Estos dispositivos tienen el inconveniente que quita toda intimidad a la persona que lo está usando y
- 25 no todas las personas están dispuestas a usarlo. Además, las administraciones huyen de este modelo por ser considerado poco estético para ubicarlo en las ciudades.

Finalmente existen las instalaciones tradicionales de obra en la que se construye un cuarto donde se colocan los urinarios con los consiguientes problemas de limpieza y mantenimiento aparte de lo dificultoso que sería llenar las ciudades de este tipo de instalaciones.

- 30 No se tiene referencia de ningún wáter con funciones publicitarias que este destinado de forma masiva a formar parte del paisaje urbano de tal manera que no cueste encontrar un wáter público en cualquier calle de cualquier ciudad.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El modelo de la invención tiene como características principales las siguientes:

- 35 Es razonablemente barato de fabricar, da intimidad, pero la justa y necesaria para evitar los usos descritos más arriba ya que deja al descubierto las piernas del usuario de rodillas para abajo, el sitio es lo suficientemente justo en espacio y sin ningún tipo de saliente para evitar cualquier uso inapropiado de la instalación.

- 40 Se rentabiliza gracias a la publicidad que contendría este lavabo en sus paredes exteriores.

Es lo suficientemente agradable a la vista para no tener que ocultarlo en las ciudades, llegando a sustituir a muchos de los puntos de publicidad iluminados que existen en la actualidad.

Su mantenimiento es muy bajo y finalmente no son excesivamente voluminosos lo que permite

colocarlo casi universalmente en cualquier lugar.

5 El wáter está compuesto por una columna central cilíndrica 1 donde se han hecho dos cortes circulares y opuestos donde se ubican los urinarios 5. Estos urinarios son una extensión de la pared semicircular extruida de tal forma que conforma el urinario 5. En la misma pared se
5 instalaría una célula fotoeléctrica para que una vez se haya hecho uso de la instalación, comenzase la descarga de agua mezclada con un producto químico que neutraliza el olor de la orina y que estaría contenido en un deposito existente en lo más alto de la columna.

10 El conjunto de la columna, estaría protegido por una pantalla circular que se sujetaría a la columna central mediante los correspondientes anclajes. Esta pantalla circular contendría
10 dos grandes paneles 3 opuestos tapados por plástico opaco translucido e iluminado para contener la publicidad, exactamente igual y al mismo estilo que los existentes en los puntos de publicidad estática y plana que existen en las ciudades. Entre estos dos paneles, se hallarían las puertas de entrada 4 a los urinarios, que lógicamente son semicirculares y que
15 dispondrían de un mecanismo para mantenerse siempre cerradas. El cerrojo de cerrado cuando una persona se encontrase dentro, sería electromagnético y se accionaría con un botón
15 instalado a tal efecto. El wáter tiene que llevar una franja visible pero a la vez disimulada que describa su condición de urinario público.

El techo del wáter, es un cono 2 para evacuar el agua de lluvia y evitar que se depositen objetos en el mismo.

20 Este tipo de wáter no es provisional y por tanto requiere para su instalación de un punto de luz, agua y conexión al alcantarillado público.

Cabe decir, que como se viene describiendo anteriormente, este wáter está diseñado únicamente para ser usado por hombres ya que el problema de los orines en la calle es un problema 99% exclusivo de los varones.

25 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de la invención, con las puertas abiertas pudiéndose observar uno de los dos urinarios 5 y el espacio, limitado intencionalmente, entre la pantalla externa, la puerta y el urinario donde se ubicaría la persona.

Figura 2.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención, donde está señalados el cono 2 que actúa de techo, las pantallas exteriores 3 compuesta por una estructura de caja
35 semicircular que albergaría todo el dispositivo de iluminación para refractar la luz en la cubierta exterior translúcida, donde se ubica la publicidad y la columna 1 que es la base de todas las estructuras anteriores. La columna 1 es completamente circular de un material resistente, tal como el acero inoxidable, en la que se le han efectuado dos cortes semicirculares donde se ubican los urinarios 5.

40 Figura 3.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención con la puerta 4 cerrada.

Figura 4.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de la invención con sus componentes explosionados, techo 2, paneles publicitarios 3 formando la estructura circular
alrededor de la columna 1 que contiene los urinarios 5 y las puertas semicirculares 4.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

45 Toda la estructura, tanto la columna, techo y pantalla exterior, se realizaría mediante

5 chapa lo suficientemente gruesa como para darle la rigidez y estabilidad necesaria, lo que implicaría un abaratamiento de los costes al significar desarrollos de chapa para toda la estructura. Los mecanismos descritos insertados en el interior de la columna son estándar y existen en diferentes conformaciones y marcas en el mercado acomodando los mismos en el interior de la columna como mejor decida el fabricante.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para, que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

10 Los términos en los que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Los materiales, forma y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales del invento, que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Wáter con funciones publicitarias caracterizado por comprender una columna central 1, preferiblemente circular, donde se ubican, al menos, dos urinarios 5 de manera opuesta, protegidos por una pantalla circular compuesta a su vez, por dos paneles semicirculares 3 y dos puertas semicirculares 4 y que en su conjunto culminan en su parte superior, con un techo 2 de forma cónica.
2. Wáter con funciones publicitarias según la reivindicación 1, caracterizado porque el mecanismo de cierre de la puerta 4 es electromagnético.
- 10 3. Wáter con funciones publicitarias según reivindicaciones 1 y 2, donde los paneles semicirculares de la pantalla exterior 3, conforman una caja semicircular donde se encuentran alojados los mecanismos de iluminación y donde el panel exterior de dicha caja es translucido.
4. Wáter con funciones publicitarias según reivindicaciones 1, 2 y 3 caracterizado porque en el interior de la columna 1 se hayan ubicados los mecanismos de desagüe y saneamiento.

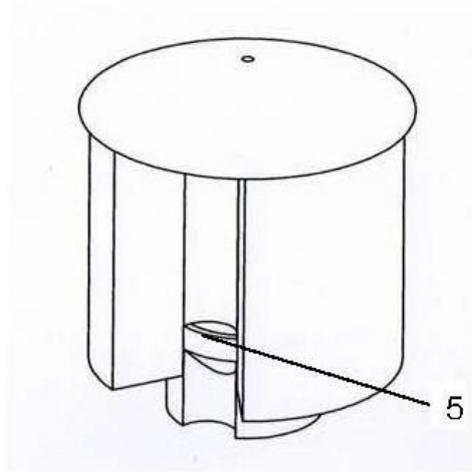


Figura 1

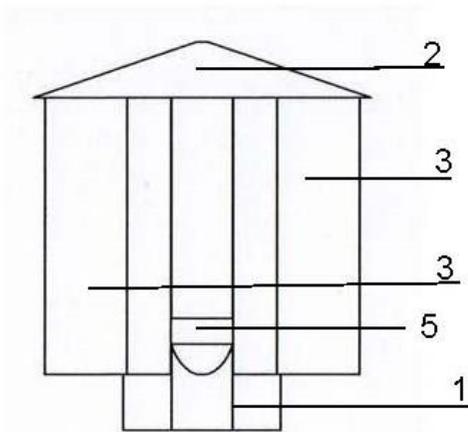


Figura 2

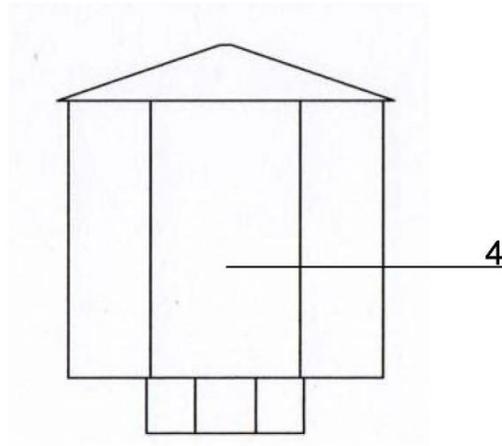


Figura 3

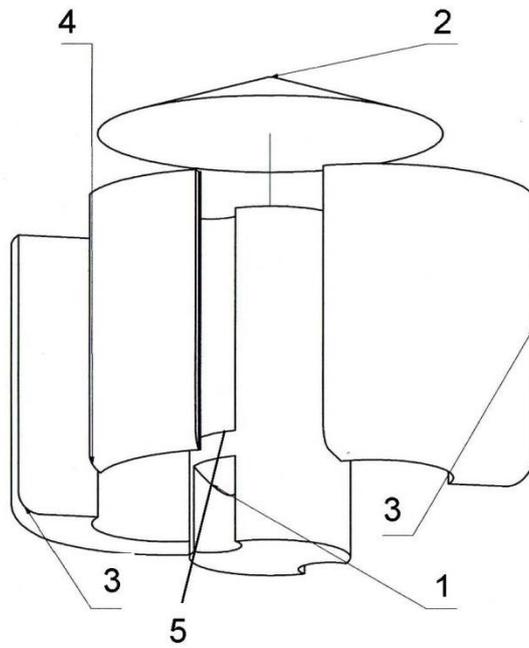


Figura 4